



## Base de Informes de Auditoría

### INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL 310-17 HOSPITAL DE VICTORIA, SOBRE FALTA A LA PROBIDAD RELACIONADAS CON SUBROGANCIA - MAYO 2017

#### NÚMERO

310/2017

#### NIVEL:

REGIONAL

#### TIPO:

INFORME DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIAL

#### NOMBRE:

INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL 310-17 HOSPITAL DE VICTORIA, SOBRE FALTA A LA PROBIDAD RELACIONADAS CON SUBROGANCIA -MAYO 2017

#### FECHA DOCUMENTO

30-05-2017

#### UNIDAD CGR:

REGIONAL ARAUCANÍA

#### REGIÓN:

ARAUCANÍA

Documento Asociado

[Descargar documento](#)

#### OBJETIVO

Atender denuncia sobre eventuales irregularidades del Hospital de Victoria relacionadas con diversas materias de personal, la procedencia de la subrogación del cargo de director del citado hospital y sus facultades, falta de respuesta a solicitud de información, entre otras materias, lo que podrían implicar una eventual falta a la probidad de los funcionarios involucrados.

#### CONCLUSIONES

- No se advierten irregularidades en el nombramiento del director subrogante del Hospital de Victoria, puesto que por la exclusiva confianza del cargo procede el orden de subrogación establecido por el Servicio de Salud Araucanía Norte.
- En relación a respuesta del servicio a la solicitud de información del recurrente, cabe señalar que el Consejo para la Transparencia es la entidad encargada de resolver los reclamos que se efectúen, luego de haber sido requerida la información sin obtenerse respuesta.
- Sobre las no renovaciones de contratos o prorrogas inferiores a un año, procede

• Sobre las no renovaciones de contrata o prórrogas inferiores a un año, procede abstenerse de emitir el pronunciamiento requerido, por cuanto no fue solicitada por los funcionarios que se habrían visto afectados. Sin perjuicio de lo anterior, se debe indicar que este Ente de Control recibió dos reclamos de ex funcionarias, los que fueron analizados y respondidos en su oportunidad, mediante los oficios Nos 970 y 4.102, ambos de 2017, de esta Sede Regional.

• Fue procedente declarar desierto el concurso público en cuestión, por cuanto los postulantes obtuvieron un puntaje inferior al mínimo necesario establecido en las bases que lo rigieron.

• Respecto de los grados y nuevos cargos de los jefes de abastecimiento, recursos humanos y operaciones, el director subrogante está facultado para designar al funcionario que juzgue idóneo para el cargo, como también para ponderar el nivel remuneratorio de las nuevas funciones.

---

#### DESTINATARIOS

- AUDITOR INTERNO - AUDITOR INTERNO - HOSPITAL DE VICTORIA
- DIRECTOR - DIRECTOR - HOSPITAL DE VICTORIA
- DIRECTOR - DIRECTOR - SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE
- AUDITOR INTERNO - AUDITOR INTERNO - SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE
- LUIS NOVOA GALLEGOS

---

POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS